

ACTA 1035-2024. Sesión mil treinta y cinco guion, dos mil veinticuatro, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el martes veinticinco de junio del año dos mil veinticuatro, por medio de la plataforma virtual de zoom. Al ser las nueve horas inicia la sesión. Preside, MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente, Representante de la Ministra de Cultura y Juventud.

MIEMBROS PRESENTES: Lic. Rodolfo González Ulloa, Representante de la Universidad Técnica Nacional, Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, Tesorero, representante de la Municipalidad de Alajuela, Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica y M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo y la Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas.

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Secretaria, representante del Instituto de Alajuela.-----

CAPÍTULO I. Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°1035-2024, el cual es aprobado.-----

ACUERDO 1: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N°1035-2024. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO II. Aprobación de Actas: extraordinaria 1032-2024, ordinaria 1033-2024 y extraordinaria 1034-2024.

Quedan las actas extraordinaria 1032-2024, ordinaria 1033-2024 y extraordinaria 1034-2024 pendientes de aprobación, por cuanto no están presentes en su mayoría los miembros de la Junta Administrativa que participaron en las mismas. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, indica que durante las últimas dos semanas se ha realizado la activación de las comisiones dentro del Museo, así por ejemplo, la Comisión para personas con discapacidad, la Comisión de Emergencias, la Comisión de Ética, la Comisión ambiental, y otras, hemos activado las funciones con los compañeros y dentro de eso la Comisión de Ética me envía el Reglamento que tiene respecto a este tema el Ministerio de Cultura, la idea es que nosotros nos acogemos a ese Reglamento, después de

la aprobación de parte de ustedes, el Reglamento como tal lo que relata en sus artículos es, los valores, el alcance que tiene, la vinculación con los procesos institucionales. También hace definición de qué es el Plan de rescate de valores, el objetivo y la función de la Comisión, que la de nosotros no puede ser ajena a lo que hace la del Ministerio, también presenta los enlaces y los compromisos que tenemos cada uno como funcionario y los Jerarcas.-----

-Se pregunta si tienen alguna consulta o aporte adicional. -----

Los miembros de la Junta Administrativa manifiestan no tener consultas al respecto y estar de acuerdo con la aprobación. -----

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 2: ACOGERNOS AL REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA Y VALORES. APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 1º: Solicitud de Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para Actos de Clausura Talleres artístico-cultural.

Oficio de fecha 04 de junio de 2024, MA-PDS-082-2024, de la M.Sc. Andrea Solano Quesada, coordinadora del proceso Desarrollo Social, de la Municipalidad de la Alajuela, donde solicita el auditorio para el 23 de julio y 27 de julio de 2024, para realizar ensayo y clausura de formación artístico-cultural realizado en ocho distritos de Alajuela.-----

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 3: APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A LA M.SC. ANDREA SOLANO QUESADA, COORDINADORA, PROCESO DE DESARROLLO SOCIAL, MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, PARA REALIZAR ACTO DE CLAUSURA 2024 DE TALLER ARTÍSTICO-CULTURAL, SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 23 DE JULIO PARA ENSAYO GENERAL DE 4:00 P.M A 7:00 P.M Y EL 27 DE JULIO PARA EL ACTO DE CLAUSURA, DE 4:00 P.M A 7:00 P.M (HORARIO INCLUYE TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE), DE IGUAL MANERA SE AUTORIZA ESPACIO APTO PARA BRINDAR UN

REFRIGERIO. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 2º: Solicitud de sala taller, para capacitaciones para la empleabilidad.

Oficio de fecha del 07 de junio de 2024, del señor Wagner Jiménez Porras, Administrador, de la escuela de oficios La Luciérnaga, donde indica que en el marco del desarrollo del programa de empleabilidad La Luciérnaga en conjunto con la municipalidad de Alajuela y la Organización Internacional de Migrantes, OIM, solicitan un aula o algo similar para capacitaciones (Curso de dispositivos médicos y auxiliar de bodega) a personas del Cantón y de manera gratuita, dos días por semana Miércoles y viernes, por 6 semanas.-----

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ACUERDO 4: APROBAR EL USO EXONERADO DE UNA SALA TALLER, AL SEÑOR WARNER JIMÉNEZ PORRAS, ADMINISTRADOR DE LA LUCIÉRNAGA, PARA REALIZAR CURSOS PARA LA EMPLEABILIDAD EN CONJUNTO CON LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MIGRACIÓN, OIM, CAPACITACIÓN GRATUITA Y ABIERTA EL PÚBLICO EN GENERAL, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26, Y 31 DE JULIO, 7, 9 Y 14 DE AGOSTOS DE 2024. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 3º: Solicitud del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para Recital de Graduación.

Oficio de fecha 10 de junio de 2024, del señor Marvin Rodríguez Torres, Director del Conservatorio Municipal de Alajuela, donde solicita el Auditorio para realizar recital de graduación de la estudiante Paola Hidalgo Schmidt, en la especialidad de Canto Popular, el mismo se llevará a cabo el 30 de julio de 2024 a las 6:00 p.m, la actividad es gratuita y abierta al público.-----

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ACUERDO 5: APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS, AL SEÑOR MARVIN RODRÍGUEZ ‘TORRES, DIRECTOR DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL ALAJUELA, PARA REALIZAR RECITAL DE GRADUACIÓN DE LA ESTUDIANTE PAOLA HIDALGO SCHMIDT, EN LA ESPECIALIDAD DE CANTO POPULAR, RECITAL CON

ENTRADA GRATUITA Y ABIERTA EL PÚBLICO EN GENERAL, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2024, DE 4:30 A 8:15 P.M. (HORARIO INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE). ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 4º: Solicitud del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para Recital de Graduación.

Oficio de fecha 13 de junio de 2024, de la señora Sofía Mojica Hampton, Directora de la Academia de Baile Kinesis, donde solicita el Auditorio para realizar espectáculo titulado “Clase Concierto 2025”, se llevará a cabo el día 12 de julio del 2024, de 6:00 a 7:30 p.m.

Se consulta si el espectáculo es gratuito y abierto al público.-----

La Directora General del Museo aclara, en este caso hablé con la muchacha por medio de mensajes, porque la solicitud llega con esos vacíos, a pesar de que ellos han cobrado durante todo este tiempo una mensualidad a las alumnas, consulté cómo se iba a trabajar el asunto, en este caso la solicitud llega de cara a que el Teatro Municipal está cerrado y ellos siempre han trabajado de lleno con el Teatro Municipal en este tipo de solicitudes, pero ahora no tienen espacios en Alajuela. Ella me explicaba que la cantidad de alumnas que ella tiene, si le da dos tiquetitos para que la gente venga, papá y mamá o algún familiar, ya el auditorio de nosotros estaría lleno, yo le comentaba que iba a hacer la la salvedad en la junta, para que ustedes decidieran si se prestaba el espacio, en este caso es por eso, ya que estamos teniendo un problema serio en el centro de Alajuela con el cierre del Teatro Municipal. Dentro de lo que cabe el Museo está tratando de salvaguardar y apoyar las actividades que se puedan, pero en este caso sería así, que ella brinda el espacio y les da unos tiquetitos a los papás. Pero creo que no quedaría, ningún espacio para el público, en este caso mi recomendación, con mucho respeto para ustedes como miembros de la Junta, sería que así salga en el acuerdo, que se presta al espacio, que se comprendió el tema de la de la cantidad de estudiantes con la de sus familiares que los acompañen, pero no se puede cobrar una entrada para el evento.-----

Los miembros de la Junta Administrativa de acuerdo a la recomendación que doña María hace, proceden a tomar el acuerdo.-----

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 6: APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS, A LA SEÑORA SOFÍA MOJICA HAMPTON, DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE BAILE KINESIS, PARA REALIZAR ESPECTÁCULO TITULADO “CLASE CONCIERTO 2025”, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE JULIO DEL 2024, DE 6:00 A 7:30 P.M. (HORARIO INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE). ESTO SUJETO A QUE NO SE COBRE LA ENTRADA A LOS ASISTENTES Y A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

Artículo 5°: Solicitud del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para Charlas y talleres de LESCO.

Oficio MA-OPAMDIS-00117-2024, de la señora Noelia Corrales González, Coordinadora de la Oficina de la Persona Adulta Mayor y Discapacidad de la Municipalidad de Alajuela, solicita el Auditorio para realizar Charlas y talleres aunado a la conmemoración del día del lenguaje de señas costarricense (LESCO), se llevará a cabo el día 17 de julio del 2024, de 9:00 a 12:30 m; de igual manera solicitan un espacio para ofrecer un refrigerio, la actividad será gratuita y abierta al público.-----

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 7: APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS, A LA SEÑORA NOELIA CORRALES GONZÁLEZ, COORDINADORA DE LA OFICINA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR Y DISCAPACIDAD, MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, PARA REALIZAR CHARLAS Y TALLERES AUNADO A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL LENGUAJE DE SEÑAS COSTARRICENSE (LESCO), SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2024, DE 9:00 A 12:30 M. (HORARIO INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE); DE IGUAL MANERA SE AUTORIZA EL USO DE UN ESPACIO APTO PARA UN REFRIGERIO, ACTIVIDAD GRATUITA Y ABIERTA AL PÚBLICO. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

CAPÍTULO V. Asuntos varios.

Artículo 6°: El Lic. Rodolfo González Ulloa, indica, el tema que les quiero contar es difícil y les voy a contar por qué. Tengo mucha ilusión, solo he estado en dos juntas

directivas con ustedes y estar compartiendo esta posibilidad de abrirle a las personas la posibilidad de contar con el auditorio, pensar en proyectos como por ejemplo remozar eventualmente la exposición permanente y todo eso, a mí me genera una ilusión muy grande. Hablé con María y con Bernardita, una situación que yo desconocía y también la desconocía la Vicerrectora y el Rector cuando me propusieron. Y es el hecho de que pertenecer a la Junta me inhibe a mí para desarrollar una serie de Proyectos educativos con el Museo, cuyo origen está en el 2010, son productos que no son para mí nuevos, sino algo que me han mantenido por 14 años en una relación con el Museo, que me lleva a las escuelas, a contar cuentos sobre la campaña nacional o desarrollar visitas guiadas, vestido de soldado y un montón de cosas que a mí me llenan mucho, porque me dan el contacto directo con la población estudiantil y que son ellos los que yo siento que necesitan, por ahí ha venido un poco mi aporte en los últimos 14 años, enamorarse de la historia, precisamente porque cuando doy clases en la Universidad me doy cuenta que muchos desconocen o les importa muy poco o en su momento no tuvieron interés en momentos de la historia patria y confunden 1856 con 1948 y de más. Y yo he encontrado que el lenguaje artístico es lo que me permite a mí, interesar un poquito a ciertas poblaciones con las que yo tengo contacto, en este periodo de la historia. Toda esta introducción larga la digo, porque hay una posibilidad de desarrollar incluso algo que ya venía pensando, la participación de un cartel específico, para los próximos 2 años 3 incluso, es una relación de largo plazo. Incluso ya había hablado, con algunas personas que me habían hablado de hacer visitas guiadas en diciembre. Y como esto implica la participación en un cartel, tengo que decirlo con honestidad, desconocida que pertenecer a la Junta Directiva me inhibía en la participación directa en estos carteles que me permiten a mí desarrollar trabajos relacionados con la educación de los niños y los adolescentes, en materia de la campaña nacional. Incluso buscamos, cómo podíamos conciliar las dos partes, pero la realidad administrativa y jurídica es que no es posible, y esto me llevaba a la decisión difícil y dura, de tener que decirles, que tengo que dejar la Junta Directiva. Afortunadamente la UTN, tiene dentro de la terna nombres de personas que yo conozco, y que presentarían personas que van a representar muy bien la línea de trabajo en la que

ustedes con todo desinterés y cariño han puesto, incluso muy conocedores de la realidad cultural hasta de Alajuela, en el caso de uno de ellos y demás, pero ya no me competiría a mí decir nada más, si decirles que conozco personas que estarían evaluando, poniendo en la terna y que incluso quedaría mejor representada la Universidad Técnica Nacional, entonces tengo que tomar esta decisión que me duele muchísimo, siento que en la Junta se puede y hay mucho que quería compartir y más conociéndolos a ustedes que les tengo un aprecio y un respeto muy grande. Pero Tengo que tomar esta decisión por los plazos, incluso en los que estos carteles saldrían, y precisamente por estar todo transparente, claro y a derecho, como a mí me gusta y me enseñó mi abuelo y mi papá, de usar la transparencia siempre en todo, pues tengo que tomar esta decisión y quería compartírselas con el dolor de mi alma, porque a veces en la vida uno tiene que ver dónde uno sirve mejor, y me da la impresión de que las facultades artístico educativas son donde yo me he ido realizando, donde puedo compartir por lo menos la campaña nacional desde el arte y si es incompatible con las funciones de pertenecer a la Junta, tendré con el dolor de mi alma, darle este paso a alguien que en la Universidad Técnica Nacional puede hacerlo y que no tenga este impedimento, estoy seguro que va congeniar muy bien con ustedes. No sin antes decirles que por favor cuenten conmigo, para cualquier cosa que no implique cartel siquiera y que ustedes consideren que dentro de las habilidades y el conocimiento que yo tengo, pueda ayudarles de manera ad honoren. Dicen que las decisiones duras uno no debe darle mucha vuelta. Entonces así se las cuento, no he redactado todavía la Carta por un asunto administrativo que procede a acelerar un poco las cosas, lo haré en el momento en que me indiquen sea administrativamente prudente. Y eso es lo que les quería compartir.---

El MBA. Pablo F. Hernández Casanova, indica, don Rodolfo, qué más decir, muy triste noticia, porque también nosotros estábamos muy ilusionados con su llegada acá, de mi parte entiendo perfectamente, qué lástima que no se podía conciliar. Inclusive yo decía, si hay que votar un cartel desde la Junta, bueno, se divide en ese voto, pero ya ustedes le buscaron todos los caminos posibles. Y no queda más que agradecer su anuencia a seguir colaborando. -----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, indica, lamento mucho porque igual que usted, teníamos muchas esperanzas de tenerlo en la Junta. Sin embargo, usted ha sido abierto y claro y contamos con usted siempre, para cualquier actividad dentro de las posibilidades. Que conste que yo inclusive estaba transado en poder tenerlo cerca, para acompañarlo en una serie de proyectos, pero siempre podemos hacerlo, siempre y cuando sea ad honorem como lo manifestó, uno tiene que estar activo, donde tiene que estar activo y son cosas que por claridad y más en estos tiempos, no se puede mezclar porque puede quedar alguna duda y está primero lo que está primero, pero siempre se puede colaborar como lo manifestó de alguna manera, en algún momento y en otros aspectos.-----

El Lic. Rodolfo González Ulloa, indica, incluso no tendría ningún voto, ni ninguna voz, ni presencia en las decisiones, pero como usted bien decía, usted cuente conmigo para lo que usted necesite, igual para todos los miembros de la Junta, si hay algún proyecto en que se necesite mi colaboración en lo que sea, por supuesto que ad honorem, lo que estoy haciendo ahorita incluso no es solo por mí, sino porque hay otras personas donde la participación de un cartel es importante dentro de su situación laboral, entonces optando por no solo por mí, sino por una serie de personas que dependen del trabajo; pero en lo que tiene que ver con proyectos, ahí no ha pasado nada, más bien esta entrada breve mía, fue como para decir aquí estoy presente, por favor, cuenten con migo.-----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, manifiesta, un ejemplo fue el señor que usted me envió para que lo asesorará en la ruta a los héroes, Iñigo Lejarza, y usted me lo recomendó y yo le colaboré un poquito, pero usted fue quien lo condujo en el momento que se lo encontró, de eso se trata, de sumar, de sumar en cualquier momento en cualquier lado a favor de la causa del Museo y yo creo que eso es muy importante. Y yo estoy claro pero es muy importante que usted nos lo reafirme en este momento, de esa manera, para efectos de saber que hay muchas cosas que todavía podemos seguir coordinando con usted en cualquier momento.-----

El Lic. Rodolfo González Ulloa, indica, ppor supuesto, si me invitan ustedes a una reunión para facilitar una conexión con algo o con alguien que les interese, yo con todo gusto, yo le decía a María que una de las cosas que a mí me ilusionaba era ver si podíamos estrechar

vínculos con historiadores del Salvador, de Nicaragua, Guatemala, en torno a la campaña, que uno más o menos conecta o conoce por la parte académica, pero eso es algo que no requiere de ser miembro activo de la Junta. Sí ustedes lo tienen a bien, me llaman y hacernos esas cosas.-----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, manifiesta, muchas gracias, yo quedo claro con esto, claro, hubiera querido que hubiera sido diferente, pero siempre las cosas son como tienen que ser y hay que aceptarlas como son y buscarle la comba al palo.-----

El Ing. Carlos Manuel Zamora Hernández, indica, me da pena que su paso haya sido tan fugaz, como el cometa Halley; pero fue un gusto volverlo a ver. Y ojalá que se pueda establecer algún nivel de coordinación y colaboración de su parte, valoro mucho sus trabajos de actuación en torno a la campaña y todo lo que usted sabe y conoce, así es que lamentablemente, y definitivamente es inviable en este momento su participación por lo que usted señala, pero un gusto volverlo a ver.-----

El Lic. Rodolfo González Ulloa, indica, claro don Carlos y ojalá que podamos dentro de su enorme experiencia en Patrimonio que es tan necesario hacer algo en conjunto.-----

El MBA. Pablo F. Hernández Casanova, manifiesta, reiterar entonces el agradecimiento a don Rodolfo, por ofrecer siempre su disposición y su ayuda a este museo, muchas gracias y lo mejor de los éxitos en todas sus proyectos, aquí deja amigos también, así que de nuestra parte, a la orden, muchas gracias.-----

Los miembros de la Junta Administrativa analizan y discuten sobre la importancia de hacer efectiva la renuncia para que se de pronto el nuevo nombramiento de la UTN, y no se quede por mucho tiempo sin la Junta Administrativa, por los procesos que se deban aprobar y las contrataciones que están en la proveeduría, ya que podrían afectar la ejecución presupuestaria, por lo que se solicita a don Rodolfo González Ulloa, coordinar con la Directora General del Museo.-----

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las once horas.-----

Pablo Francisco Hernández Casanova

Presidente

Carlos Manuel Zamora Hernández

Secretario a.i

Bar